

Política

Publicado el 20 de Agosto, 2010

[Corte pide ratificar el Estatuto de Roma](#)

La Corte Penal Internacional, CPI, solicitó al Congreso de la República que ratifique el Estatuto de Roma, para que se juzguen crímenes de lesa humanidad en Guatemala. Una comisión encabezada por Luis Moreno Ocampo, fiscal de la CPI, se reunió con los jefes de bloques del Legislativo para sugerir que el Estado de Guatemala ratifique aquel instrumento internacional, indispensable para hacer justicia en los crímenes de lesa humanidad. Oliverio García Rodas, presidente de la Sala de Legislación y Puntos Constitucionales, aseveró que basta un decreto para ratificar el Estatuto. Los jefes de bloques Roberto Kestler, de la Unidad Nacional de la Esperanza; Gudy Rivera, del Partido Patriota, y Manuel Barquín, de la Gran Alianza Nacional, coincidieron en que analizarán la solicitud. Solo la diputada Nineth Montenegro se mostró a favor de la ratificación. (O. Ismatul. PL: 6)

Ningun comentario en " Corte pide ratificar el Estatuto de Roma "